



## ANUNCIO.

Por Decreto de la Alcaldía número 2022/2393 de 29/07/22, del Alcalde del Ayuntamiento de Alfafar, se ha resuelto:

**PRIMERO.-** Efectuar el siguiente nombramiento con efectos del día uno de Agosto de 2022, que a continuación se relaciona con las características determinadas en el puesto 3 PE:

**NOELIA MORENO LUJÁN**, con d.n.i. 73\*\*\*\*\*0-\*, plaza 3 PE, Asesor/a asignado a Servicios Generales, jornada completa, retribución bruta anual 24669,40 €.

**SEGUNDO.-** Comunicar a la interesada que deberá firmar la correspondiente Acta de Toma de Posesión en la citada fecha.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a la interesada y dar traslado de la misma al Área Económico-Financiera (Intervención y Tesorería) y al Departamento de Personal.

**CUARTO.** Publicar el nombramiento, régimen de retribuciones y dedicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la web municipal, para general conocimiento.

**En Alfafar. Documento firmado electrónicamente.**

